

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL <input type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input checked="" type="checkbox"/>
Cuota Número ___3___	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0304 - 2025	
Nombre completo del contratista: Edward Anatoly Peña Bermúdez	
Documento de identificación: 11.807.637 de Quibdó	
Nombre del supervisor: Ermilson Díaz Martínez	
Organismo: Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)	
Objeto del contrato: Prestación de Servicios Profesionales al Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Datic)	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 04/Jul/2025	Fecha terminación 30/Sep/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO				
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. (\$22.575.000).				
Adición: N/A				
Prórroga: N/A				
Información para Retención en la fuente:				
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:			SI	NO
<ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. 			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. 			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Información:				
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar	
\$22.575.000	\$7.525.000	\$15.050.000	\$0	
Información del pago de seguridad social:				
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago			
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 7982837620 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:1772206406 Operador: SOI Fecha de Pago: 12/sep/2025 Periodo de pago de la seguridad social: Agosto/2025			

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Agosto del 2025; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en decreto 1273 de 2018.

No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas; y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social del mes de septiembre 2025 remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente.


En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

El contratista realizó las siguientes actividades:

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 1. Garantizar la consistencia e integridad de los módulos AP-CO en el Sistema de Gestión Financiera Administrativa Territorial – SGAFT, apoyando la gestión de actualización en los procesos de negocio del Municipio de Santiago de Cali, impactados por cambios normativos o de procedimiento, Realizando los ajustes y cambios en la parametrización actual y nuevas funcionalidades de los módulos AP-CO.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

CUOTA 1

- Realizó la configuración de las tasas de interés correspondientes al mes de julio de 2025 en el Sistema de Gestión Financiera Administrativa Territorial (SGAFT). Esta labor implicó una revisión minuciosa y el ajuste detallado de los parámetros financieros que determinan los intereses aplicables a las operaciones del sistema. Posteriormente, se realizaron pruebas funcionales en el ambiente de pruebas del SGAFT, confirmando que las tasas se aplicarían correctamente en distintos escenarios transaccionales y de generación de reportes. Finalmente, se registraron y documentaron los cambios implementados, y se comunicaron a los usuarios clave del sistema, con el fin de garantizar que estuvieran al tanto de la actualización y pudieran verificar la correcta aplicación de los nuevos parámetros en los cálculos del sistema.

Lo que se evidenció en el enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1VIRXYsI1XODoJzbE2wDdvovKjrX-IO0H?usp=sharing>

CUOTA 2


- Realizó la configuración de las tasas de interés correspondientes al mes de Agosto de 2025 en el Sistema de Gestión Financiera Administrativa Territorial (SGAFT). Esta labor implicó una revisión minuciosa y el ajuste detallado de los parámetros financieros que determinan los intereses aplicables a las operaciones del sistema. Posteriormente, se realizaron pruebas funcionales en el ambiente de pruebas del SGAFT, confirmando que las tasas se aplicarían correctamente en distintos escenarios transaccionales y de generación de reportes. Finalmente, se registraron y documentaron los cambios implementados, y se comunicaron a los usuarios clave del sistema, con el fin de garantizar que estuvieran al tanto de la actualización y pudieran verificar la correcta aplicación de los nuevos parámetros en los cálculos del sistema.

Lo que se evidenció en el enlace:


<https://drive.google.com/drive/folders/1vGKDjzg1RbNMbje5zT5EKIHZWx2681aK?usp=sharing>

CUOTA 3

- Realizó la configuración de las tasas de interés correspondientes al mes de julio de 2025 en el Sistema de Gestión Financiera Administrativa Territorial (SGAFT). Esta labor implicó una revisión minuciosa y el ajuste detallado de los parámetros financieros que determinan los intereses aplicables a las operaciones del sistema.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>	<p>MAJA01.04.03.P002.F004</p>	
	<p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	<p>VERSIÓN</p>	<p>002</p>

<p>Posteriormente, se realizaron pruebas funcionales en el ambiente de pruebas del SGAFT, confirmando que las tasas se aplicaran correctamente en distintos escenarios transaccionales y de generación de reportes</p> <ul style="list-style-type: none"> Finalmente, se registraron y documentaron los cambios implementados, y se comunicaron a los usuarios clave del sistema, con el fin de garantizar que estuvieran al tanto de la actualización y pudieran verificar la correcta aplicación de los nuevos parámetros en los cálculos del sistema. <p>Lo que se evidenció en el enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1F69zKUODG67vf7NXS48MF4o6GpsrrLSV?usp=sharing</p> <p>ACTIVIDAD CONTRACTUAL 2. Brindar oportunamente el soporte a los requerimientos de los módulos AP-CO, con los inconvenientes reportados por los usuarios finales en la funcionalidad del sistema.</p> <p>CUOTA 1</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizó soporte técnico frente al error presentado durante el proceso de compensación de cuentas corrientes gestionado por Tesorería, en el marco de la parametrización de las cuentas dentro del módulo BCM. Esta intervención permitió asegurar y validar la correcta integración del sistema, garantizando el adecuado funcionamiento de la configuración contable asociada a las operaciones. <p>Lo que se evidencio en el enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1sDnHncY-fLpEJPRVvExqirON7NZ5BI3K?usp=sharing</p> <p>CUOTA 2</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizó soporte técnico en la parametrización cuenta auxiliar ICETEX y asociación de cuenta Pos pre-número 2-32020200, con el propósito de ejecutar los recursos girados por el constituyente al ICETEX quien actuará como administrador mandatario. <p>Lo que se evidencio en el enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1Pv-2eE_-YamUk4k3j4AVD_-0OPQVtsa?usp=sharing</p>
--

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

CUOTA 3

- Realizó soporte técnico frente al error presentado durante el proceso de compensación de cuentas corrientes gestionado por Tesorería, en el marco de la parametrización de las cuentas dentro del módulo BCM. Esta intervención permitió asegurar y validar la correcta integración del sistema, garantizando el adecuado funcionamiento de la configuración contable asociada a las operaciones.

Lo que se evidencio en el enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1MECMRzDS73GnGJ7aLZC87qnmcR8nVsAa?usp=sharing>

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 3. Preparar e impartir Capacitación o reinducciones de uso y apropiación en las nuevas funcionalidades que se implementen o reinducciones que se soliciten del módulo AP-CO, así como reportar los mensajes OSS utilizando la solución SAP Solution Manager ó SAP Service Marketplace.

CUOTA 1


- Realizó capacitación en el módulo FI-GL de SAP, orientada a fortalecer el conocimiento de navegación integral del sistema. La formación inició con una introducción a la estructura y funcionalidades generales de las transacciones de navegación del módulo FI-GL, y posteriormente se profundizó en su integración con otros módulos del sistema. Durante la sesión, se abordaron buenas prácticas para la gestión de errores frecuentes, el uso adecuado de reportes para el seguimiento de transacciones, y la interacción entre áreas a través de SAP, con el objetivo de asegurar una integración eficiente de la información. Asimismo, se desarrollaron ejercicios prácticos y simulaciones, lo que permitió afianzar los conocimientos adquiridos y preparar al funcionario para operar el sistema con autonomía y eficacia..

Lo que se evidencia en el enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1aGUp6d8i5qRBM2M0ljaYytkhm-uf_7SP?usp=sharing

CUOTA 2

- Durante este periodo no se realizó la actividad

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

CUOTA 3

- Realizó capacitación en el módulo FI-GL de SAP, orientada a fortalecer el conocimiento de navegación integral del sistema. La formación inició con una introducción a la estructura y funcionalidades generales de las transacciones de navegación del módulo FI-GL, y posteriormente se profundizó en su integración con otros módulos del sistema. Durante la sesión, se abordaron buenas prácticas para la gestión de errores frecuentes, el uso adecuado de reportes para el seguimiento de transacciones, y la interacción entre áreas a través de SAP, con el objetivo de asegurar una integración eficiente de la información. Asimismo, se desarrollaron ejercicios prácticos y simulaciones, lo que permitió afianzar los conocimientos adquiridos y preparar al funcionario para operar el sistema con autonomía y eficacia..

Lo que se evidencia en el enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/101bVhfSh4mYWGeG_wcAkXMWwyg8J7z07?usp=sharing


ACTIVIDAD CONTRACTUAL 4. Realizar ajustes y cambios en la parametrización actuales y nuevas funcionalidades de los módulos AP-CO.

CUOTA 1

- Realizó la parametrización de la fecha límite para la radicación de cuentas correspondiente al mes de julio de 2025, utilizando la transacción ZCTRL_08. Esta actividad implicó la configuración detallada de los parámetros dentro del sistema, con el fin de asegurar que el proceso de registro y validación de las cuentas por pagar se ajuste a las fechas establecidas en la circular emitida por la Oficina de Contabilidad. Dicha circular fijó como fecha límite el 26 de julio hasta las 23:59 horas. Con esta configuración, el sistema verifica automáticamente si una factura o cuenta fue radicada dentro del plazo estipulado. Además, se definieron reglas de validación que impiden la radicación de documentos fuera del término, ya sea rechazándolos o marcándolos para revisión, lo cual optimiza la gestión de pagos y garantiza el cumplimiento oportuno de los cortes contables.

Lo que se evidencio en el enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1iBrEdiTuRy_fgB57MBc039wiD1P73LST?usp=sharing

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

CUOTA 2

- Realizó la parametrización de la fecha límite para la radicación de cuentas correspondiente al mes de Agosto de 2025, utilizando la transacción ZCTRL_08. Esta actividad implicó la configuración detallada de los parámetros dentro del sistema, con el fin de asegurar que el proceso de registro y validación de las cuentas por pagar se ajuste a las fechas establecidas en la circular emitida por la Oficina de Contabilidad. Dicha circular fijó como fecha límite el 25 de Agosto hasta las 23:59 horas. Con esta configuración, el sistema verifica automáticamente si una factura o cuenta fue radicada dentro del plazo estipulado. Además, se definieron reglas de validación que impiden la radicación de documentos fuera del término, ya sea rechazando o marcándose para revisión, lo cual optimiza la gestión de pagos y garantiza el cumplimiento oportuno de los cortes contables.

Lo que se evidencio en el enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1jgRzvAUHm-5vjtSpUX4LpZ5Ykx87iGR?usp=sharing>


CUOTA 3

- Realizó la parametrización de la fecha límite para la radicación de cuentas correspondiente al mes de Septiembre de 2025, utilizando la transacción ZCTRL_08. Esta actividad implicó la configuración detallada de los parámetros dentro del sistema, con el fin de asegurar que el proceso de registro y validación de las cuentas por pagar se ajuste a las fechas establecidas en la circular emitida por la Oficina de Contabilidad. Dicha circular fijó como fecha límite el 24 de Agosto hasta las 23:59 horas. Con esta configuración, el sistema verifica automáticamente si una factura o cuenta fue radicada dentro del plazo estipulado. Además, se definieron reglas de validación que impiden la radicación de documentos fuera del término, ya sea rechazando o marcándose para revisión, lo cual optimiza la gestión de pagos y garantiza el cumplimiento oportuno de los cortes contables.

Lo que se evidencia en el enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/13ukJ1vZzwAgnOT7ViQimICEUKYI6O_ol?usp=sharing

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 5. Grabar y documentar los procesos y o procedimientos de sus desarrollos, dejando claves, pasos y demás que correspondan a dicha actividad en

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

especial la relacionada con la gestión y administración del software de la Administración Distrital.

CUOTA 1

- Elaboró documentación de los procesos de navegación mediante las transacciones F02, FAGLB03, FB03, FPE3 dirigida al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC). Esta actividad tuvo como objetivo documentar adecuadamente los procedimientos relacionados con el módulo FI-GL, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Manual Operativo de Procesos (MOP). La documentación busca mitigar riesgos operativos y financieros, promoviendo una gestión más segura, estandarizada y trazable dentro del sistema SAP.

Lo que se evidencia en el enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1wCD1uVwrt7QpErkFiVYddqj7iehTB6sX?usp=sharing>

CUOTA 2


- Elaboró documentación de los procesos de navegación mediante las transacciones FB08, XK05, S_ALR_87012086, XK01 dirigida al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC). Esta actividad tuvo como objetivo documentar adecuadamente los procedimientos relacionados con el módulo FI-GL, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Manual Operativo de Procesos (MOP). La documentación busca mitigar riesgos operativos y financieros, promoviendo una gestión más segura, estandarizada y trazable dentro del sistema SAP.

Lo que se evidencia en el enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1TrwivXMxEWF4UXWwAHrImmm9pquqtXMw?usp=sharing>

CUOTA 3

- Elaboró documentación de los procesos de la salida en vivo del nuevo ambiente de prueba QAS; en la apertura del periodo contable transacción OB52, y contabilización transacción MIRO, dirigida al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC). Esta actividad tuvo como objetivo documentar adecuadamente los procedimientos relacionados con el módulo FI-GL-AP

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

en el nuevo ambiente de prueba QAS, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Manual Operativo de Procesos (MOP). La documentación busca mitigar riesgos operativos y financieros, promoviendo una gestión más segura, estandarizada y trazable dentro del sistema SAP.

Lo que se evidencia en el enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1Vsm3Ocpqmq3NoEoBXUDlIrcAO3OtTpi?usp=sharing>

CUOTA 1

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 6. Proyectar respuestas a las solicitudes generadas por MARI

- Realizó respuesta a las solicitudes Mari # 202696-202188-202016-201634 que consistió en un análisis exhaustivo de los detalles proporcionados en cada caso, abordando las inquietudes planteadas de manera específica. Se identificaron y resolvieron las solicitudes relacionadas con discrepancias en los datos, verificando los procesos involucrados para asegurar que todas las transacciones y registros fueran coherentes y estuvieran correctamente alineados con los procedimientos establecidos..

Lo que se evidencio en el enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1pwHUa10I8AsII2L04fYxArwdoK7FU1Rq?usp=sharing>

CUOTA 2


- Realizó respuesta a las solicitudes Mari # 206605-205977-205585-205259-205038-205031 que consistió en un análisis exhaustivo de los detalles proporcionados en cada caso, abordando las inquietudes planteadas de manera específica. Se identificaron y resolvieron las solicitudes relacionadas con discrepancias en los datos, verificando los procesos involucrados para asegurar que todas las transacciones y registros fueran coherentes y estuvieran correctamente alineados con los procedimientos establecidos.

Lo que se evidencio en el enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1fM-Aj1OTWCyE9JI6qwCXa5U1txQUwRyF>

CUOTA 3

- Realizó respuesta a las solicitudes Mari # 209361-209829-209911-210427 que consistió en un análisis exhaustivo de los detalles proporcionados en cada caso,

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

abordando las inquietudes planteadas de manera específica. Se identificaron y resolvieron las solicitudes relacionadas con discrepancias en los datos, verificando los procesos involucrados para asegurar que todas las transacciones y registros fueran coherentes y estuvieran correctamente alineados con los procedimientos establecidos..

Lo que se evidencio en el enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1m-L3vt9yfpeQGUvNfEyA-XNfcUtSfLG?usp=sharing>

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 7. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

CUOTA 1

- Realizó parametrización de cuentas contables y la asociación de cuentas POS-PRE para el organismo de Hacienda del Distrito de Santiago de Cali. Esta actividad tuvo como propósito garantizar la correcta estructura del balance dentro de los Estados Financieros, asegurando la alineación entre las cuentas presupuestales y contables, y facilitando una presentación financiera confiable y conforme a los lineamientos contables aplicables.

Lo que se evidencio en el enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1DbCdE09aCCekCZbg0GxwuqJVgbab4NEA?usp=sharing>

CUOTA 2


- Realizó parametrización de cuentas contables y la asociación de cuentas POS-PRE para el organismo de Hacienda del Distrito de Santiago de Cali. Esta actividad tuvo como propósito garantizar la correcta estructura del balance dentro de los Estados Financieros, asegurando la alineación entre las cuentas presupuestales y contables, y facilitando una presentación financiera confiable y conforme a los lineamientos contables aplicables.

Lo que se evidencio en el enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1p5pmXC6aQoNjncNI_KtryBSkge5BPJvR?usp=sharing

CUOTA 3

- Realizó parametrización de cuentas contables y la asociación de cuentas POS-PRE para el organismo de Hacienda del Distrito de Santiago de Cali. Esta actividad tuvo

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

como propósito garantizar la correcta estructura del balance dentro de los Estados Financieros, asegurando la alineación entre las cuentas presupuestales y contables, y facilitando una presentación financiera confiable y conforme a los lineamientos contables aplicables.

Lo que se evidencio en el enlace:
<https://drive.google.com/drive/folders/1hBTNBYQcNZMXjDsZPeJ7P7FGxEk?usp=sharing>

Recibo a Satisfacción de Servicios: : Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC), de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4134.010.26.1.0304-2025



Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



Ermilson Díaz Martínez
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali Distrito Especial, 24 de septiembre de 2025